



**Santo Domingo, Distrito Nacional
07 de septiembre 2026.**

Señor:

Luis Abinader Corona

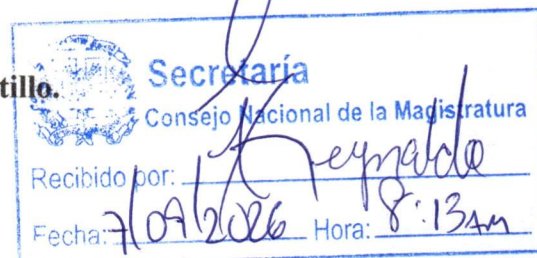
Presidente Constitucional

**Presidente del honorable Consejo Nacional de la Magistratura y demás miembros
que lo integran.**

Vía : Magistrada Nancy Salcedo Fernández

Secretaria Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Propuesta de la Magistrada Yokaurys Morales Castillo.



Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

El Instituto Dominicano de Derecho Procesal -INDODPRO- entidad de la Sociedad Civil orientada al fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia. Trabajamos en la capacitación continua de los profesionales del sistema de justicia y la promoción de estudios especializados en las distintas ramas del Derecho, actuando en calidad de Director Ejecutivo por mandato de la Junta Directiva, tiene a bien dirigirse a ese honorable Consejo, con el propósito de proponer a la magistrada **Yokaurys Morales Castillo**.

La magistrada **Morales Castillo** es una jurista de carrera judicial, especializada en Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Marítimo, argumentación jurídica y formación judicial. Se desempeña actualmente como jueza miembro de la **Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional**, función que ejerce desde enero de 2025, luego de una trayectoria sostenida en los principales niveles de la jurisdicción civil y comercial. Su condición de jueza de carrera, egresada del Programa de Formación de Aspirantes a Juez de Paz de la Escuela Nacional de la Judicatura con el índice más alto de su promoción, ha sido reseñada por la propia ENJ.





Su formación académica se caracteriza por una visión multidisciplinaria del Derecho y de la educación. Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con reconocimiento **Cum Laude**; posee una Maestría en Derecho Civil por la UASD, una Maestría en Derecho Constitucional cursada en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con formación vinculada a la Universidad de Castilla-La Mancha, y una Maestría en Derecho Marítimo por la Universidad APEC (UNAPEC). Asimismo, cuenta con estudios en derechos, libertades fundamentales y sus garantías, especialización en Derecho Constitucional y especialidad en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España. La magistrada cursa actualmente un Doctorado en Educación en la Universidad Iberoamericana de México.

Su perfil combina la experiencia en primera instancia, en presidencia de tribunal y en corte de apelación, lo cual le aporta una perspectiva integral sobre la jurisdicción civil, la responsabilidad judicial, el razonamiento jurídico y la motivación de las decisiones.

Paralelamente a la judicatura, **Yokaurys Morales Castillo** ha desarrollado una amplia carrera docente. Es profesora de grado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo desde 2009 y profesora de posgrado en diversas universidades dominicanas desde 2004. Desde 2021 coordina la Maestría en Derecho Empresarial y Societario de la UASD.

Su actividad académica comprende la docencia en materias como: Derecho Constitucional, Derecho Procesal Civil, Obligaciones y Responsabilidad Civil, Derecho Penal y garantías fundamentales, Argumentación Jurídica y Vías de Ejecución entre otras.

La magistrada ha mantenido una evaluación de desempeño judicial en escala de **excelente**, con puntuación global de 100, según los datos suministrados para el período 2005-2025. Ha sido reconocida como **Profesora del Año** de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD en 2014, y recibió la distinción por su aporte docente a dicha facultad como jueza docente el 10 de marzo de 2026.

Su perfil evidencia una profesional comprometida con la excelencia jurisdiccional, la formación de nuevos juristas, la argumentación jurídica y el fortalecimiento institucional de la justicia dominicana. La conjunción de una formación especializada, experiencia en la jurisdicción civil y comercial, ejercicio docente continuo y vocación por la educación jurídica la posiciona como una magistrada con relevante trayectoria académica y profesional.





**INSTITUTO
DOMINICANO DE
DERECHO PROCESAL**

**Fundado 5 de febrero del
año 2019**

RNC: 4-30-42329-7

Por su honestidad, integridad y profesionalidad como magistrada de carrera del sistema de justicia dominicano, el Instituto Dominicano de Derecho Procesal (INDODPRO) la propone para integrar la Suprema Corte de Justicia.

M.A Cristino García Estrella
Director Ejecutivo

